



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicios Nacionales de Sanidad
Animal y Calidad Agroalimentaria



SDA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Presentación y apertura de propuestas del procedimiento Núm. COFOPECAM-ITP-04-01-02-26

En la ciudad de San Francisco de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 10 de agosto de 2026, en la Sala de Juntas del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., ubicada en Avenida Héroe de Nacozari 472 bis Planta alta Entre Avenida Petroleros y Libramiento Carretera Federal Sector Las Flores C.P. 24520, San Francisco de Campeche, Campeche, y con fundamento en lo dispuesto por el TÍTULO III, CAPÍTULO PRIMERO "DE LAS ADQUISICIONES, LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS" de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA. **Se reunieron, el Ing. Agustín Gamundi Valdez, Jefe del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en sustitución del Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Campeche de la Secretaría de Agricultura; el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, Ing. José de Jesús de la Cruz Llanas; en Representación del Gobierno del Estado MVZ Víctor Manuel Baeza Gómez, Director General de Sanidad y el Ing. Abraham Guzmán Ugalde, Subdirector de Sanidad de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y por la Instancia Ejecutora MVZ Jesús Pulido Ruvalcaba, Tesorero y el C.P. Francisco Javier Cruz Velasco, Coordinador Administrativo del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Orden del día:

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. *Desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas de la Invitación a cuando menos tres personas correspondientes al procedimiento Núm. COFOPECAM-ITP-04-01-02-26 para la contratación del servicio de "mensajería y/o paquetería"*
4. Asuntos Generales.
5. Acuerdos
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ Jesús Pulido Ruvalcaba, Tesorero del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C., realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria



SDA
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación normal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1 DESARROLLO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO NÚM. COFOPECAM-ITP-04-01-02-26 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIO DE MENSAJERÍA Y/O PAQUETERIA"

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para las siguientes partidas:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad mínima (40/100)	Cantidad máxima (100/100)
única	Servicio de mensajería y/o paquetería	Servicio	44	111

El proveedor que manifestó su interés en participar en término de lo señalado en la Invitación a cuando menos tres personas del procedimiento Núm. COFOPECAM-ITP-04-01-02-26 para la "contratación de servicio de mensajería y/o paquetería" del cual se adjunta copia del acuse de recibo:

Número	Nombre, Razón o Denominación Social
1	Alkon y Cía., S. de R.L. de C.V.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Para la partida Única, correspondiente a la adquisición de servicio de mensajería y/o paquetería, se hace constar que se recibió una proposición por parte del participante que, en su oportunidad, presento carta de interés para participar en el procedimiento.

Como se menciona en el párrafo anterior, únicamente se presentó un participante a este proceso, se hace mención que, para llevar a cabo el acto correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, los integrantes de CAS deciden continuar con el procedimiento y evaluar la proposición presentada por el único proveedor: Alkon y Cía., S. de R.L. de C.V.

Fundamentándose para continuar en **ANEXO IV LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, TÍTULO III CAPÍTULO PRIMERO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO, FRACCION II INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS TERCERO Y CUARTO PARRAFO** que a la letra dice

"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

En caso de que no se presenten el mínimo de propuestas señaladas en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la Instancia Ejecutora podrá adjudicar el contrato, si el CAS, considera que reúne las condiciones requeridas."

Este Comité de Adquisiciones y Servicios considera que el único participante que se presentó a la hora acordada en el cronograma de actividad correspondientes al procedimiento Núm. COFOPECAM-ITP-04-01-02-26 para la contratación del servicio de "mensajería y/o paquetería" Alkon y Cía., S. de R.L. de C.V., presentando los sobres correspondientes en la hora y fecha acordada para este acto, puede continuar con el proceso, toda vez que reúne las condiciones requeridas, y que en su momento presento su escrito de interés en participar en término de lo señalado en la Invitación, como se menciona en párrafo anteriores.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

Por lo anterior, se procede a la entrega y recepción de los sobres presentados por los participantes, dejando constancia de la documentación contenida en los mismos. La documentación será analizada y evaluada por el Comité, con la presencia de los participantes que así lo determinen, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases del procedimiento y dar continuidad al acto correspondiente.

Cuadro resumen de presentación de sobres

N.º Partida	Participante	Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
1	Alkon y Cía., S. de R.L. de C.V.	Presenta	Presenta	Presenta

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, verificando inicialmente, de manera cuantitativa, la documentación presentada, dejando para las etapas de evaluación correspondientes el análisis cualitativo y detallado de su contenido.

Cuadro resumen del primer sobre: "Documentación Legal y Administrativa":

A) Para personas morales